

MEMORIA de la asociación GSIA 2017



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carta de la Presidencia

- 1. Presentación**
 - 1.1. Misión, Visión y Valores**
 - 1.2. Objetivos y Estrategias**
 - 1.3. Definición del carácter de la asociación**
 - 1.4. Planificación**
 - 1.5. Financiación**
 - 1.6. Alianzas estratégicas**
- 2. Estructura de la asociación**
- 3. Áreas de actuación**
- 4. Actividades**
- 5. Membresía**
- 6. Datos económicos**
- 7. Conclusiones**

CARTA DE LA PRESIDENCIA

Me es grato compartir con el lector o lectora de esta memoria los logros y avances realizados en 2017, más siendo fieles a los objetivos y a la hoja de ruta imaginada por quienes fundaron esta asociación, ahora compañeras y compañeros del GSIA, y con quienes comparto ideas y deseos.

En este tramo de la ruta pensada por todas y todos los que integramos GSIA, 2017 ha sido un año para repensar qué supone ser adolescente, de ahí el título de nuestra Jornada Técnica "Ser adolescente en el siglo XXI". Siendo nuestro acto central orientado a la sociedad, nos complace de nuevo este año haber sido capaces de suscitar interés tanto entre el público profesional como entre quienes interesados e interesadas por los temas que abordamos nos acompañan año sí y año también en la construcción colectiva de los debates sociales en torno a los niños, niñas y adolescentes.

Por eso sigo agradecido a quienes somos y a quienes seremos.

Con estima,



1. PRESENTACIÓN

Presentamos con esta memoria el ejercicio de la consolidación del GSIA como organización referente en la defensa del papel social de los niños, niñas y adolescentes como por su capacidad para transformar los ámbitos sociales y culturales donde se encuentran.

Esta consolidación se constata por la continuidad tanto en las líneas de actuación como por el resultado de acciones relevantes a favor de los objetivos organizativos del GSIA, como por el refuerzo de todas las áreas de actuación en las que el GSIA se estructura.

Esta memoria es parte de un relato que comenzó a generarse como grupo de trabajo del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid (COLPOLSOC) y que mantiene también una continuidad con la incorporación y asociación de otros profesionales de diversos ámbitos, incluyendo así un componente multidisciplinar a una asociación que integra y acoge a una treintena de asociados y asociadas.

Consolidar este relato para mantener unas expectativas integradoras es el engranaje que hace funcionar una organización que se ha complejizado para bien en sus 6 años de andadura.

1.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Facilitar y promover una comprensión de los niños y niñas como sujetos y como actores sociales, capaces de ejercer y reclamar sus derechos.

Visión

Una sociedad donde se den unas condiciones que permitan la participación real de niños, niñas y adolescentes y el disfrute pleno de sus derechos.

Valores

- ✓ *Justicia*
- ✓ *Solidaridad*
- ✓ *Cooperación*
- ✓ *Innovación*
- ✓ *Diversidad*
- ✓ *Independencia*
- ✓ *Transparencia*
- ✓ *Eficacia*
- ✓ *Calidad y profesionalidad*

1.2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivos

Unir saberes, habilidades y experiencias para promover los derechos de los niños.

Construir y difundir conocimientos, desde un prisma multiprofesional vertebrado por la sociología de la infancia, en beneficio de niñas, niños y adolescentes.

Estrategias:

Sensibilización

Acciones orientadas a la sensibilización sobre los diferentes aspectos de los derechos de los niños (su desarrollo o su incumplimiento); así como la “divulgación” y puesta en valor de las iniciativas de trabajo con niños con enfoque de derechos.

Investigación

Investigación social aplicada sobre diferentes aspectos de la realidad de las niñas y niños, realizada con un enfoque de derechos y dirigida a aumentar el caudal de conocimiento científico sobre la infancia y la adolescencia.

Formación

Desarrollo de actividades de formación continua y postgrado, dirigidas a investigadores y/o profesionales interesados en sumar nuevos conocimientos sobre los niños, niñas y adolescentes de hoy y en mejorar su capacitación para el trabajo con los mismos.

Comunicación

Con la sociedad, utilizando como canales los que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, las relaciones fluidas con medios de comunicación social, o la incorporación a redes y/o plataformas nacionales o internacionales relacionadas con los objetivos de la Asociación.

Participación

De los niños, niñas y adolescentes, a través de foros de infancia ya existentes y acreditados, en aquellas propuestas y acciones de la asociación que sea viable.

1.3. DEFINICIÓN DEL CARÁCTER DE LA ASOCIACIÓN

- Grupo constituido por personas que aportan conocimientos, experiencias y tiempo, de forma altruista, voluntaria y gratuita, para contribuir al logro de los fines y objetivos de la Asociación.
- La Asociación podrá asumir la realización de proyectos o la prestación de servicios (docencia, investigación, asesoría, evaluación, etc.), que sean acordes con los objetivos de la misma.
- La Asociación trabaja en beneficio de la sociedad, y de manera concreta de una parte de sus miembros: los niños, niñas y adolescentes.
- La Asociación y sus miembros tienen un compromiso en la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y especialmente en los de aquellos que presentan mayores dificultades para disfrutar de los mismos.
- La Asociación debe tener una identidad independiente, esto es, prescindir de cualquier alineamiento político, religioso o de otra índole.
- La Asociación establecerá sus manifestaciones o posicionamientos sobre la base de argumentos

fundamentados en los derechos de los niños y/o en el conocimiento científico.

- La Asociación está registrada oficialmente con carácter nacional, y además cuenta con socios en otros países. Ambas circunstancias serán aprovechadas en beneficio del enriquecimiento de los principios y objetivos de la misma.
- La orientación sociológica que define a la Asociación se enriquece con la diversidad disciplinar de sus miembros. Esta multidisciplinariedad debe ser aprovechada para el intercambio y aprendizaje mutuo entre sus miembros. Asimismo constituye una de las ventajas competitivas de la Asociación.

1.4. PLANIFICACIÓN

- La planificación constituye una herramienta para el funcionamiento más eficaz y eficiente de la Asociación.
- En consonancia con lo anterior en la Asociación se llevará a cabo:

Un plan de actuación anual, con objetivos concretos, medibles y realizables, que será aprobado por la Asamblea.

Un seguimiento continuado de la ejecución del mismo, a través de informes (verbales o escritos) periódicos.

Una evaluación de resultados que será sometida asimismo a la valoración y conocimiento de la Asamblea.

- La planificación será compatible con la realización de proyectos o actividades no previstas, que sin embargo representan oportunidades para el cumplimiento de los objetivos generales de la Asociación.
- Para llevar a cabo las actividades planificadas, se constituirán grupos de trabajo, articulados en torno a las vocalías y a las temáticas concretas definidas en las estrategias (esto es: sensibilización, investigación, formación y comunicación).

1.5. Financiación

- La realización de proyectos remunerados, junto con las cuotas de los socios constituyen las fuentes de financiación de la Asociación actualmente.

1.6. Alianzas estratégicas

- La alianza con organizaciones que persigan objetivos cercanos, o que faciliten los de la propia Asociación se consideran positivos, y se valora que se plasmen en convenios de colaboración u otras fórmulas válidas de colaboración.
1. Las alianzas deberían hacerse con organizaciones afines a la ideología que practica la asociación.

2. ESTRUCTURA DE LA ASOCIACIÓN

De conformidad con lo establecido en sus Estatutos, los órganos de gobierno de la asociación son la Asamblea General y la Junta Directiva. El funcionamiento interno de la Asociación GSIA se atiene a lo dispuesto en los mismos Estatutos, que acata la Junta Directiva aprobada en la Asamblea General celebrada el 30 de septiembre de 2017, donde fue votada y constituida.

La composición actual de la **Junta Directiva** es la siguiente:

Presidencia: Kepa Paul Larrañaga, Netólogo.

Vicepresidencia: Justina de Pablo, Socióloga y Trabajadora Social.

Secretaría General: Diana Camafeita, Trabajadora Social.

Tesorería: Gloria Domínguez, Doctoranda en Socióloga.

Vocalías:

Membresía: Isabel López de la Usada, Socióloga.

Comunicación: Inés Domínguez, Periodista y Comunicadora.

Proyectos: Marta Domínguez, Dra. Sociología.

Formación: Elisa Brey, Dra. Sociología.

Sensibilización: Luis Martín, Médico Pediatra.



ASOCIACIÓN GSIA

3. ÁREAS DE ACTUACIÓN

La asociación GSIA está constituida por un grupo de profesionales procedentes de diversas áreas de conocimiento relacionadas con la Infancia y la Adolescencia. Pero superando lo entendible como asociación al uso, somos una comunidad de expertos y expertas que se expresa en y ante los ámbitos oficiales, institucionales y empresariales, en representación de la población infanto-juvenil y con el deseo de elevar su voz.

GSIA gestiona sus actividades entre distintos niveles de acción en lo que denominamos nuestras áreas de actuación. El reparto de las actividades por áreas coincide a nivel estructural con nuestras vocalías. De esta manera, las líneas de acción anuales aprobadas entre todas y todos los asociados quedan sujetas al reparto equilibrado de las actividades realizadas. Reforzando su continuidad en el tiempo.

Estas áreas de actuación son las siguientes:

- Área de formación: Para la preparación de nuevos investigadores y/o profesionales que dispongan de la sociología de la infancia y los derechos de los niños, niñas y adolescentes como marco de estudio y de trabajo.

Área de difusión y sensibilización: Para la divulgación del conocimiento sobre los derechos de los niños, con una visión sociológica, entre la población profesional y general.

Área de proyectos: Propiciando la investigación como base para el desarrollo de conocimiento científicamente fundamentado sobre la vida de los niños y la aplicación de sus derechos en la práctica.

Área de comunicación: Situando al GSIA como fuente de información para los medios de comunicación, y asegurando la presencia del GSIA en aquellos eventos que se consideren, además de gestionar la utilización de soportes y canales de ámbito digital.

4. ACTIVIDADES

En la asociación GSIA trabajamos para generar una conciencia social del rol transformador y la agencialidad de los niños y niñas en la sociedad. Este objetivo requiere sumar en un debate continuo a quienes aún conservan una mirada convencional sobre el papel social de los niños y niñas.

En base a lo expuesto, nuestras estrategias en 2017 fueron las siguientes:

- Trabajar e incidir sobre “líneas de investigación” fundamentadas en metodologías con participación de niñas, niños y adolescentes.
- Contribuir mediante distintas acciones de incidencia política a fortalecer una agenda política y social a favor de la infancia y la adolescencia.
- Fomentar una incidencia social que favorezca la agencialidad de niñas, niños y adolescentes.
- Debatir y ahondar sobre cuestiones de actualidad sobre la infancia y la adolescencia siempre en base a datos e indicadores, y abrir estos debates a toda la sociedad.

- Formar a profesionales e investigadores que desarrollen un enfoque integral en base a la sociología de la infancia.

Premisas que han atravesado las acciones programadas para 2017, tal y como se puede leer en la relación de las actividades principales por áreas que presentamos a continuación.

ÁREA DE FORMACIÓN:

1.- Reuniones con la Administración pública y distintas organizaciones vinculadas tanto a la universidad como a la defensa de los derechos humanos para acordar la realización de cursos y máster sobre infancia y adolescencia.

2.- Patrocinio, tras consulta a todos y todas las asociadas del GSIA, de un máster sobre políticas sociales de infancia de la Universidad Complutense de Madrid, becando a asociadas y asociados del GSIA que lo soliciten como a investigadores junior.

ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN:

1.- Celebración el 15 de marzo en la sede de Cruz Roja en Madrid de la jornada “El interés superior del niño: logros y dificultades en la aplicación de la Ley de Protección a la Infancia” co-organizada por GRUPO 5, Meniños, UNICEF, Cruz Roja, y GSIA.

2.- Co-organización de la jornada del OCTA (Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales): “Las reglas del juego: infancia/adolescencia y pantallas”, celebrada en la sala Ernest Lluch del Congreso de los Diputados el 8 de mayo.

3.- Organización de la “4ª Jornada Técnica del GSIA: Ser adolescente en el Siglo XXI”, celebrada el 23 de mayo en el auditorio de La Casa Encendida en Madrid.

4.- Realización en el mes de noviembre de una consulta pública a todos los asociados y asociadas al GSIA para seleccionar la temática a abordar por la asociación en 2018.

5.- Patrocinio, tras consulta a todos y todas las asociadas del GSIA, de la Revista Científica Complutense “Sociedad e Infancias”.

ÁREA DE PROYECTOS:

1.- Realización de la evaluación final del II PENIA (Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia) para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de un contrato menor.

2.- Realización y presentación el 28 de febrero al Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas de un informe temático en inglés y en español realizado conjuntamente entre DNI-España (Defensa de Niñas y Niños Internacional-España) y GSIA, que aborda dos temáticas específicas: la inmigración, y la participación infantil y adolescente.

3.- Presentación de varias propuestas de investigación por invitación de UNICEF. Éstas fueron: “Barómetro de la opinión de la infancia y la adolescencia”, y “Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación desde un enfoque de Derechos de Infancia”.

4- Apoyo formal del GSIA al proyecto de investigación sobre extremismos y redes sociales que se presentó en la Universidad de Huelva para su subvención.

5.- Participación en la reunión celebrada en junio del Grupo de Trabajo del Observatorio de Infancia para el seguimiento del II PENIA donde se presentó y explicó el contenido del ‘Informe de Evaluación final del II PENIA’ elaborado por un grupo de trabajo de GSIA.

7.- Realización del estudio sobre la situación social de la infancia en el distrito de Fuencarral-El Pardo del Ayuntamiento de Madrid por adjudicación en concurso de la Junta del mencionado distrito de Fuencarral-El Pardo.

8.- Elaboración y presentación en el mes de noviembre de una oferta para la realización del III PENIA (Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia) por invitación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad .

ÁREA DE COMUNICACIÓN:

1.- Publicación periódica del blog (<https://gsia.blogspot.com/>) y de la Revista de Prensa: “Hablando de Infancia y de Adolescencia” (<http://grupodeinfancia.org/revista/>) con un formato renovado.

2.- Actualización de la página Web de GSIA, reorganizándose la sección de documentación , y la de socios y socias.

3.- Actualización de la línea de contenidos de la revista “Hablando de Infancia y de Adolescencia” (HDIA).

4.- Realización de campañas de difusión y de inscripción del conjunto de eventos programados y realizados en 2017.

5.- Mantenido reunión con representantes del Grupo Socialista en la Comisión de Infancia del Congreso de los Diputados

6.- Mantenido reuniones con representantes de la delegación de EDUCO en Madrid para la presentación del informe “Los derechos de los niños y niñas en el sistema educativo español”.

7.- Publicación e impresión en papel por la fundación EDUCO de una tirada de ejemplares del informe "Los derechos de los niños y niñas en el sistema educativo español", realizado entre EDUCO y GSIA.

8.- Realización de un número especial de la revista de prensa "Hablando de Infancia y Adolescencia" conmemorando la edición y publicación de su número 50.

9.- Publicación del resumen de IV Jornada Técnica "Ser adolescentes en el S.XXI".

10.- Asistencia como ponentes invitados a la Jornada sobre el Estatuto del estudiante no-universitario que organizó y celebró CANAE (Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes), y que se celebró en Salamanca el 6 de septiembre.

11.- Invitados al VII Foro sobre pobreza de EAPN Galicia celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela el 24 de octubre. Participando como ponentes en la mesa redonda "¿Cómo mejoramos la participación de las niñas y los niños en la defensa de sus derechos? ".

12.- Participación, a petición de diversos medios de comunicación, en reportajes, artículos, monografías, entrevistas, etc.

13.- Publicación en la página web de la memoria de la asociación GSIA 2016.

OTRAS ACTIVIDADES:

1.- Presentación el 17 de febrero en el VI Congreso de la Red Española de Políticas Sociales (REPS) celebrado en Sevilla de la ponencia "Criterios para la evaluabilidad de los planes de infancia en España".

2.- Invitación de la Plataforma de Infancia al GSIA a asistir al taller de pre-sesión para los informes alternativos a presentar al Comité de Derechos del Niños de Naciones Unidas. Se asistió a los talleres celebrados el 3 de mayo.

3.- Inicio en el mes de junio de los contactos con la Plataforma de Infancia para poder alcanzar un acuerdo de colaboración entre ambas organizaciones: GSIA y la Plataforma de Infancia.

4.- Seguimiento mediante un proceso de planificación de las actividades realizadas por las distintas vocalías de la asociación GSIA.

- 5.-** Presentación en el distrito de Fuencarral-El Pardo del ayuntamiento de Madrid del díptico sobre acoso escolar en el que GSIA colaboró en su diseño y realización.
- 6.-** Presentación del informe final de actividades del GSIA.
- 7.-** Convocatoria electoral a la Junta Directiva del GSIA para su elección en la Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre.
- 8.-** Celebración de la Asamblea General Ordinaria de la asociación GSIA el 30 de septiembre en la sede de la asociación.
- 9.-** Firma el 3 de octubre de un acuerdo de colaboración entre la Plataforma de Infancia y GSIA.
- 10.-** Cambio de sede de la asociación GSIA en octubre de 2017.

5. MEMBRESÍA

Durante 2017 se ha mantenido el protocolo de admisión establecido y las funciones desarrolladas en el documento base.

En relación al periodo comprendido entre enero-diciembre de 2017, se han aprobado diversas peticiones de potenciales asociados por parte de la Junta Directiva. De todas ellas, tres han completado su proceso de asociación: Elena Martínez, David García y Araceli Lázaro.

A lo largo de todo el 2017, se han ido recibiendo numerosos currículos con una demanda meramente laboral. En este caso, se les ha dado una respuesta adecuada a su petición, informando de la no existencia de bolsa de trabajo en la Asociación GSIA e invitando a los peticionarios a conocerlos como organización, y en caso de interés, solicitar su asociación por el cauce establecido.

6. DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS Y GASTOS: EJERCICIO 2017

INGRESOS (en euros)

| Fecha | Concepto | Importe | Saldo |
|-----------------------|-----------------------------|------------------|------------------|
| 31/12/2017 | Saldo anterior (01/01/2017) | | 7.132,22 |
| | Cuotas Socios | 920 | 8.052,22 |
| | Evaluación final II PENIA | 17.000 | 25.052,22 |
| | Aportaciones de socias/os * | 313,65 | 25.052,22 |
| | CREAN | 5.242,76 | 30.294,98 |
| | Seminario-Taller 2016 | 12 | 30.306,98 |
| | EAPN Galicia | 65 | 30.371,98 |
| Total Ingresos | | 23.553,41 | 30.371,98 |

* (Aportaciones de los socios que participan en la ejecución de proyectos, de acuerdo con el artículo 27-C de los Estatutos de la Asociación)

GASTOS (en euros)

| Fecha | Concepto | Importe | Saldo |
|---------------------|-----------------------------|------------------|------------------|
| 31/12/2017 | Material de Oficina y Otros | 569,02 | 29.802,96 |
| | Seminario-Taller 2016 | 1.000 | 28.802,96 |
| | Jornada Técnica | 1.689,4 | 27.113,56 |
| | Oficina II PENIA | 946,22 | 26.167,34 |
| | Trabajos Profesionales | 13.343,3 | 12.824,04 |
| | Retenciones IRPF | 2.184,48 | 10.639,56 |
| Total Gastos | | 19.732,42 | 10.639,56 |

| | |
|--|------------------|
| Saldo total a Cierre del Ejercicio 2017 | 10.639,56 |
|--|------------------|

7. CONCLUSIONES

Tras 6 años de andadura como asociación, GSIA se consolida como organización que promueve la agencialidad y el papel social de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad como actores principales que son.

Además esta consolidación ha sido paulatina y en todas sus áreas de actuación, compensando el crecimiento inicial y exponencial en comunicación para desarrollarse en otros ámbitos de actuación centrales para el GSIA. Así, 2017 nos ha visto afianzar nuestra posición como organización que promueve y realiza investigaciones en las que los niños y niñas son informantes clave, ejecutando proyectos que están teniendo una continuidad en el tiempo, y haciendo del GSIA una organización relevante en esta área.

No podemos olvidar la consolidación de nuestras actuaciones en el ámbito de la difusión y de la sensibilización con diversas acciones significativas y en coordinación con otras organizaciones, como en escenarios y con instituciones principales.

Finalizando este repaso con el afianzamiento de nuestras actuaciones en el área de formación al haberse dispuesto las bases correctas para

apoyar ofertas formativas profesionales que verán la luz en el año 2018.

Lo indicado no sólo son acciones sino líneas de actuación escalables en el tiempo, y el cimiento del relato que estamos y seguimos construyendo las asociadas y asociados del GSIA.

